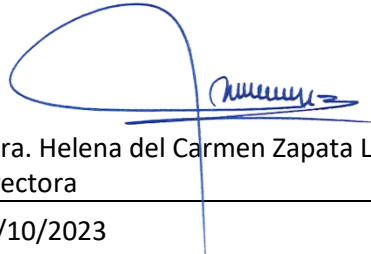




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"05 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26/10/2023 No 41/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 46/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Validación de Informes.
4. Aval de Conclusión de SIREI.
5. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA	Directora
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY	Secretaria de Facultad
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ	Jefe de Carrera del PE de LA
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS	Consejera Maestra
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA	Representante Maestro
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ	Representante Maestra
C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura a la solicitud de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 115** en la PE Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita acreditar la EE Experiencia Recepcional inscrita en el período febrero – julio 2023, por medio de la modalidad de Promedio con base en el artículo 78 fracción III del Estatuto de los Alumnos vigente. Manifiesta que no le había sido posible presentar la solicitud con motivo que le hacía falta una transferencia de créditos al AFEL. Anexa cardex que ampara un promedio general ponderado de 9.19 (nueve punto diecinueve). Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que la alumna **N3-ELIMINADO** acredite la EE Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio con una calificación de **N4-ELIMINADO 87**

B) La secretaria expone que la recién jubilada **Dra. Ofelia Tapia García**, quien fue la titular de las EE Experiencia Recepcional en los PE Contaduría y Gestión y Dirección de Negocios, no efectuó el cierre del último folio de actas, por lo que se verificó que éstas contienen a los alumnos que no concluyeron su experiencia educativa y es necesario asentarles el resultado. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se da instrucción a la secretaria para que coloque el resultado de no presentó y así quede regularizada la escolaridad de los alumnos que en ellas aparecen.

C) Se da lectura al oficio del **Dr. Daniel A. Romero León**, Coordinador de la Dirección General de Relaciones Internacionales, en el cual anexa constancia de calificaciones del alumno **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELIMINADO** quien realizó una movilidad nacional en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en el campus Chetumal Bahía por el ciclo de Primavera 2023 (enero – mayo). La constancia presenta los resultados siguientes:

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo		Universidad Veracruzana	
Materia	Calificación	Experiencia Educativa	Calificación
Economía y Empresa	N7-ELIMINADO	Emprendimiento Social y Económico	N8-ELIMINADO
Estrategia de Ventas		Estrategia de Mercadotecnia	
Desarrollo Económico Regional		Formulación y Evaluación de Proyectos	
Planeación Estratégica		Administración Estratégica	
Piano		Piano	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: La secretaria realizará el registro de los resultados obtenidos por el alumno **N1-ELIMINADO 1** en la movilidad nacional realizada.

3. Validación de Informes.

A) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Contabilidad Financiera, **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, quien presenta el informe semestral de las actividades que se realizaron en el período febrero – julio 2023, las cuales constan en las cinco actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 20 de febrero, 28 de abril, 30 de mayo, 14 de junio y 06 de julio del actual. Anexa fotocopias de las actas. Tras deliberación emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo se da por enterado y valida las actividades efectuadas por la academia de Contabilidad Financiera según constan en actas de las sesiones correspondientes.

B) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Sistemas Computacionales, **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien presenta el informe semestral de las actividades que se realizaron en el período febrero – julio 2023, las cuales constan en las cuatro actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 10 de febrero, 20 de abril, 07 de junio y 16 de junio del actual. Anexa fotocopias de las actas. Tras deliberación emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo se da por enterado y valida las actividades efectuadas por la academia de Sistemas Computacionales según constan en actas de las sesiones correspondientes.

4. Aval de Conclusión de SIREI.

A) Se da lectura al oficio del **Dr. José Antonio Vergara Camacho**, quien solicita el aval de este H. Consejo para efectuar el cierre del proyecto SIREI denominado: Desarrollo de Software y Tecnologías Web. Para ello presenta los productos que se habían planteado como meta de cumplimiento: 1 capítulo de libro con arbitraje e ISBN y 1 tesis dirigida, siendo éstos los siguientes:

Título del capítulo y/o artículo	Autores y datos de publicación
Desarrollo de software: Aplicación Móvil para los Comercios Afiliados de la CANACO.	N9-ELIMINADO 1 , Dr. Javier Pino Herrera, Dra. Patricia Martínez Moreno y Dr. José Antonio Vergara Camacho. Computación para el Desarrollo. Editorial Universidad de Alcalá. ISBN: 978-84-19745-52-1 Junio 2023.
Procesos en Paralelo con Tecnologías Web: WebWorkers, Service Workers.	N10-ELIMINADO 1 , Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. José Antonio Vergara Camacho y Mtro. Gerardo Contreras Vega. Abstraction & Application. Revista Electrónica de la Facultad de Matemáticas, publicación semestral de arbitraje. Editada por la Universidad Autónoma de Yucatán, con ISSN 2007-2635.
Título trabajo recepcional	Estudiante y Director (a)
Normas y estándares para la construcción de software	N11-ELIMINADO 1 Dr. Javier Pino Herrera
Métricas de calidad de McCall en el desarrollo de software	N12-ELIMINADO 1 Dra. Patricia Martínez Moreno

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la conclusión del proyecto SIREI denominado: Desarrollo de Software y Tecnologías Web, solicitado por el Dr. José Antonio Vergara Camacho al haberse cumplido las metas establecidas en el mismo.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax,
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



B) Se da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita el aval de este H. Consejo para efectuar el cierre del proyecto SIREI denominado: Evaluación de Usabilidad en Portales Web. Para ello presenta los productos que se habían planteado como meta de cumplimiento: 1 capítulo de libro con arbitraje e ISBN y 1 tesis dirigida, siendo éstos los siguientes:

Título del capítulo	Autores y datos de publicación
Medición de Usabilidad en el Portal de Tutorías Académicas a través del Método de Evaluación Heurística.	Dra. Patricia Martínez Moreno, N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO 1 Dr. José Antonio Vergara Camacho y Mtro. Gerardo Contreras Vega. El Libro Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas y Accesibilidad - ATICA 2021. Editorial Universidad de Alcalá. Noviembre 2021. Edición digital. ISBN:978-84-18979-68-2.
Título trabajo recepcional	Estudiante y Directora
Evaluación del portal de la Universidad Veracruzana con base en metodologías de desarrollo de interfaces de usuario.	N15-ELIMINADO 1 Dra. Patria Martínez Moreno

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la conclusión del proyecto SIREI denominado: Evaluación de Usabilidad en Portales Web, solicitado por la Dra. Patricia Martínez Moreno al haberse cumplido las metas establecidas en el mismo.

5. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
REPRESENTANTE MAESTRA


C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."